

**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA REYSVERSA S.A. CELEBRADA EN GLAYAOQUE EL VEINTE DE ABRIL DE
DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana Tempa, a los veinte días del mes de Abril de dos mil dieciocho siendo las diez horas de la noche, se congrega en la Avenida Juan Páez Alvarado, Km. 2 y Av. Del Soldado, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **REYSVERSA S.A.** con la concurrencia de las siguientes personas:

- II. La Sra. ANA MARIA VERNASZA BURGOS DE ORRANTEA, propietaria de 24 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 36 cada una.
- III. Sr. MAXIMO EDUARDO VERNASZA REQUENA, propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 36 cada una.

Actuando Presidente el Sr. Maximiliano VERNASZA REQUENA y como secretario de la Junta el señor Manuel Cristian GARCIA.

El Presidente solicita al Secretario conocer el quórum establecido según la lista de asistentes que se les exhibe de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la cual se que se declara en la presente para dar validez por el quórum de esta.

El Secretario informa al Presidente que con la presencia de los dos accionistas, se encuentran representados el capital social y quórum de la compañía.

Los accionistas presentes en el Acto, al leer el Acta de los presentes, ratifican por unanimidad que se reúnen en Junta General, Universal y Ordinaria con la finalidad de revisar las siguientes peticiones en orden alfabético:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario y Administrador
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2017

Inmediatamente el Presidente de la Junta declara legítimamente constituida la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a la orden del día, los dos es:

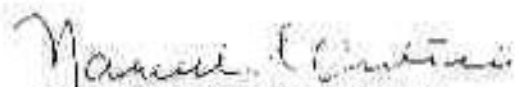
- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario y Administrador
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2017

Tras de declarar el quórum, los Accionistas por unanimidad revisan y aprueban los Estados Financieros cerrados al 31-Diciembre 2017 y el informe del Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho al cual asistieron los accionistas y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión. Cuyo texto leíó en voz alta y cuyo original

firmo en sujeción del comando de la presente acta. firman los accionistas presentes a la junta general, junto con el Presidente y el Secretario de la Junta: E) ANA MARIA VERNAZAS BURGOS DE ORRANTIA (ACCIONISTA) E) MAGNO EDUARDO VERNAZAS RIQUENA (ACCIONISTA) PRESIDENTE E) LA JUNTA: EL MANUEL ORRANTIA GUZMAN SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original. Firmado en fecha 20 de Abril del 2018.-



MANUEL ORRANTIA GUZMAN
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS